mi cargo. Abg. Mirna

733489

en lo Civil Turno de alos, cita y a los que derechos al formada **Angélica e Morel** el término desde la to, compa- ones bajo o en el Art. aguayo. El aria a mi o de 2019 Actuaria

733496

ncia en lo del Primer ré Villalba, eces a los reclamar d conyugal **NANCY CLAUDIO** que en el s desde la cto, compa- iones bajo to en el Art. aguayo. El

001536

Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Bta Misiones,23 de Julio de 2019.- Abog. Ilda Noemi Llano Quintana.- Actuaria Judicial.

001536

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dra. Mirian Ferreira Ruiz Díaz, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **FABIOLA HAYDEE GONZÁLEZ ALFONSO Y ADÁN RENE FLEITAS MOLINAS** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 112 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 18 de julio de 2019. Abg. Álvaro Bueno, actuario judicial.

733551

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, Sec. 5, Dr. Cesar Manuel Godoy Morales cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **MIRIAN ROSSANA GONZÁLEZ YAPARI Y VÍCTOR HUGO CENTURIÓN LÓPEZ.** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. San Lorenzo, 20 de Marzo de 2019. Abog. Christian Mongelós, Actuario Judicial.

733579

El Juez del Juzgado Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Jorge Gerardo Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SIRIA TOMASA VAZQUEZ C/ SAMUEL RAMOA AGUILERA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 02 de Julio de 2019. Abog. Mirtha Estigarribia, Actuaria Judicial.-

733412

El Juez de Primera Instancia en lo C y C del 20° T Dr. Juan Martín Palacios Fantilli cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARIA SYLVIA MONELLO MAIDANA Y GUSTAVO ANDRES MERELES VERA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de la dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 Modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 26 de julio de 2019 Abg. Cynthia Ynsfrán Vaesken Actuaria Judicial

000939

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Séptimo Turno, Secretaría 34, Dra. Karen González Orrego, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **EDITH CAROLINA JULIANA ARCE FERREIRA C/ ALDO MARCELINO COLMÁN MARTINEZ,** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 16 de julio de 2019. Abg. Mauricio Ávalos Crovato, actuario judicial.

733377

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **VIRGINIA VARGAS DE CABRERA y BASILIO CABRERA VERA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Bta Misiones,08 de Julio de 2019.-Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial.

733378

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Carlos César González cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MAURO ANTONIO ESPINOLA FERREIRA Y GLADYS MARISEL GUERRERO RIVAROLA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Caacupé, 22 de Julio de 2019 Abog. Miryan Beatriz Torales Benítez Actuaria Judicial

733380

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dr. Abg. Lilio F. Bobadilla, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DAYBERTH ARANDA ZOLEY Y ANTONIO RUBEN MARTINEZ FLEITAS s/ Disol. y Liq. de la Comunidad Conyugal** , para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. San Estanislao, 05 de Abril de 2019. Abog. Fatima Carol Montiel, actuaria judicial.

733386

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo turno, Dra. Vivian López Núñez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **CINTHYA CABAÑAS GODOY Y FRANCISCO SOLANO GONZÁLEZ FLORENTÍN,** para que en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. 30 de abril de 2019. Abg. Nimia López Arce, actuaria judicial.

733389

El Juez del Juzgado Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Jorge Gerardo Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GLORIA EPIFANIA CENTURION ARANDA Y RAUL VARELA MARTINEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 23 de Julio de 2019. Abog. Not. Wilson F. Silva, Actuario Judicial.-

733439

El Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, a cargo del Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley Primera Instancia en lo Civil y Laboral del Primer Turno de Kapiata, en los autos SALUSTIANO CÁCERES V GRECIA LIBRADA CABAÑA S/ DISOLUCIÓN AÑO 20 FOLIO 047 cita y emplaza veces a los que tengan reclamar derechos contra conyugal formada por lo **SALUSTIANO CÁCERES Y GRECIA LIBRADA BENITEZ** Para que en el té días contados desde la pub presente Edicto, comparezca sus acciones bajo apercibin dispuesto en el Art. 212 Civil Paraguayo. Sria. Nro. 2 la Actuaria Judicial A Villasanti Kapiata, 24 de 2018

La jueza de Primera Instanci y Comercial del Décimo Sép Secretaría 34, Dra. Kare Orrego., cita y emplaza veces a los que tengan reclamar derechos contra conyugal formada por lo **SALMI AGÜERO ESGA MARCELO ÁLVAREZ** para que en el término de días contados desde la pub presente edicto, comparezc sus acciones, bajo apercibi dispuesto en el art. 212 del Paraguayo. El juicio ra secretaría a mi cargo. Asu julio de 2019. Abg. Mau Crovato, actuario judicial.

La Juez de Primera Instanc y Comercial del Primer Mariza Centurión L., cita y quince veces a los que teng reclamar derechos contra conyugal formada por **LOURDES STELA BOG C/ JULIO MARTINEZ FE Disolución y Liquida Soc. Conyugal** para término de 30 días, conta publicación del presente Ed rezcan a deducir sus ac apercibimiento de lo dispue 212 del Código Civil P juicio radica en la Secretari Coronel Oviedo, 17 de Ju

UDAMERIS

ión de Personas Inhabilitadas según Art. 1° de la) que modifica los Artículos 10 y 13 de la Ley 805/96.

ONAS INHABILITADAS POR ART.10 EN EL MES DE JULIO/2019

NOMBRE DE LA PERSONA	DOC NRO.	PLAZO
UIÑONEZ OJEDA, LUCIA	C.I. 2.087.270	1 AÑO
ENDOZA SAMANIEGO, MARCOS ESTEBAN	C.I. 1.193.453	1 AÑO
TIGARRIBIA BENITEZ, GUSTAVO RAMON	C.I. 3.230.719	1 AÑO
OJAS SANTA CRUZ, NERI	C.I. 265.741	1 AÑO
RAGOTTO SCAVONE, ALESSANDRO	C.I. 3.988.874	1 AÑO
ERON SANTACRUZ, MARTHA LETICIA	C.I. 4.011.271	1 AÑO
EGA SANTACRUZ, DAVID MANUEL	C.I. 3.529.338	1 AÑO

ONAS INHABILITADAS POR ART.13 EN EL MES DE JULIO/2019

NOMBRE DE LA PERSONA	DOC NRO.	PLAZO
ALCON DE OLIVEIRA, ANA ELOISA	C.I. 949.219	3 AÑOS
MARECO VALENZUELA, MARIO CONCEPCION	C.I. 4.252.013	3 AÑOS
ARA, CYNTHIA ADRIANA	C.I. 2.478.211	3 AÑOS
ILLALBA GODOY, FLORENTINO	C.I. 1.014.854	3 AÑOS
GROGANADERA 4DN S.A.	RUC 801014212	3 AÑOS
AVALOS RIVEROS, LILIANA CAROLINA	C.I. 4.035.948	3 AÑOS
GAONA CHAMORRO, CARLOS CEFERINO	C.I. 487.749	3 AÑOS
MARTINEZ INSFRAN, MARCOS ARIEL	C.I. 4.806.587	3 AÑOS
MENDOZA REINALDO, FERNANDO	C.I. 3.230.410	3 AÑOS

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la g

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2

ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS DEPÓSITOS A,B,C,G Y EDI G.O.P DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCIÓN – LLAVE EN MANO REFEREMDUM DE LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA" – ID 36295

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Opera Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paragu

FINANCIAMIENTO: Se halla previsto en la Ley 6258/2019 que aprueba el Presu General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, asignado a la Administración N de Navegación y Puertos, SGOG 520 Ad Referéndum de la Ampliación Presupuesta

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Siste Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, o de las oficina UOC de la ANNP.

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 22 de agosto de 2019 10:30 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 22 de agosto de 2019 10:45 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS C ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍS JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSA PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP. Planta E Edificio Administrativo Tel. (21) 439 2161, (21) 439 2082 o (21) 439 2096.

cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DEL ROSARIO SANCHEZ CENTURIÓN C/BARTOLOME MARTINEZ MAIDANA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Btta Misiones,. 07 de mayo de 2019- Abog. Ilda Noemi Llano Quintana.- Actuaria Judicial.

733228

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Noveno turno, Dra. Claudia Dominguez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **YENI MEDINA GONZÁLEZ Y ÉDGAR ISAC JARA,** para que en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 01 de agosto de 2019. Abg. Andrea Porzio Serra, actuaria judicial.

734227

El Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial; Laboral, Penal, de la Niñez y la Adolescencia de Puerto Casado, de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, Abg. Juan Carlos Blatter Meza, cita y emplaza por quince veces, a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos **EDGAR SILVIO BENITEZ PALACIOS Y JACINTA CONCEPCION LOPEZ LOPEZ** , para que en el perentorio término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a cargo de la actuaria Abg. María Claudelina Zalazar Cano. Puerto Casado, 08 de Mayo de 2019

733359

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Carlos César González cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MAURO ANTONIO ESPINOLA FERREIRA Y GLADYS MARISEL GUERRERO RIVAROLA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Caacupé, 22 de Julio de 2019 Abog. Miryan Beatriz Torales Benítez Actuaria Judicial

733380

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **VIRGINIA VARGAS DE CABRERA y BASILIO CABRERA VERA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Btta Misiones,08 de Julio de 2019.-Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial.

733378

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Séptimo Turno, Secretaría 34, Dra. Karen González Orrego, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **EDITH CAROLINA JULIANA ARCE FERREIRA C/ ALDO MARCELINO COLMÁN MARTINEZ,** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 16 de julio de 2019. Abg. Mauricio Ávalos Crovato, actuario judicial.

733377

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Séptimo Turno, Secretaría 34, Dra. Karen González Orrego., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **SALMI AGÜERO ESGAIB Y JOSE MARCELO ÁLVAREZ VILLALBA,** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 19 de julio de 2019. Abg. Mauricio Ávalos Crovato, actuario judicial.

733477

El Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, a cargo del Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de Kapiata, en los autos caratulados: SALUSTIANO CÁCERES VARGAS C/ GRECIA LIBRADA CABAÑAS BENÍTEZ S/ DISOLUCIÓN AÑO 2018 Nº 416 FOLIO 047 cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SALUSTIANO CÁCERES VARGAS Y GRECIA LIBRADA CABAÑAS BENITEZ** Para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. Sria. Nro. 2, a cargo de la Actuaria Judicial Abg. Maura Villasanti Kapiata, 24 de octubre del 2018

733462

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Dr. ANIBAL DAVID DUARTE, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **VIRGILIO VILLALBA BENITEZ Y FABIOLA SHAHIN CANTERO** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Hernandarias, 27 de Junio de 2019. Abog. Nélida Pereira Vera., Actuaria Judicial.

001938

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Dr. Hugo M. Garcete cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposo **ISABELLA FELIZITAS TILCH Y EMERITO VELAZQUEZ GONZALEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Diecisiete de Julio de 2019. Abog. Diego A. Torres S., Actuario Judicial.

2671

El Juez del Juzgado Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Jorge Gerardo Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GLORIA EPIFANIA CENTURION ARANDA Y RAUL VARELA MARTINEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 23 de Julio de 2019. Abog. Not. Wilson F. Silva, Actuario Judicial.-

733439

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Salto del Guaira, Dra. SILVIA CUEVAS OVELAR., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la SOCIEDAD CONYUGAL formada por los esposos **CARLA ADRIANA FIUZA Y JOAO LORINI,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría nº 02 a mi cargo. Salto del Guaira, 16 de Julio de 2019. Abog. Ilda Caceres. Actuaria Judicial.

733484

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, Dr. Miguel Ángel Rodas cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **BRUNO EDUARDO JAEN BOHORQUES CABALLERO Y GERALDIN GONZÁLEZ SAMANIEGO** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 23 de julio de 2019. Abg. Lizza N Reyes, actuaria judicial.

733483

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, Sec. 5, Dr. Cesar Manuel Godoy Morales cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **MIRIAN ROSSANA GONZÁLEZ YAPARI Y VÍCTOR HUGO CENTURIÓN LÓPEZ.** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del

733579

presente edicto, comparezcan a sus acciones, bajo apercibimiento dispuesto en el Art. 212 del Civil Paraguayo. El juicio radi Secretaria a mi cargo. San Lore de Marzo de 2019. Abog. C Mongelós, Actuario Judicial.

La jueza de Primera Instancia en y Comercial del Segundo Turn Mirian Ferreira Ruiz Díaz, cita y por quince veces a los que interés en reclamar derechos co sociedad conyugal formada p esposos: **FABIOLA HAYDEE ZÁLEZ ALFONSO Y ADÁN FLEITAS MOLINAS** para que término de treinta (30) días co desde la publicación del pr edicto, comparezcan a deduci acciones, bajo apercibimiento dispuesto en el art. 112 del Códig Paraguayo. El juicio radica secretaría a mi cargo. Fernando Mora, 18 de julio de 2019. Abg. Bueno, actuario judicial.

La Jueza de primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del P turno Dra. Nancy Lilian Larré Vil cita y emplaza por quince veces que tengan interés en rec derechos contra la sociedad con formada por los esposos **NA AQUINO ESPINOZA Y CLAU RAMON BENITEZ** para que e término de 30 días contados desd publicación del presente Edicto, co rezcan a deducir sus acciones apercibimiento de lo dispuesto en el 212 del Código Civil Paraguayo Juicio radica en la Secretaria a cargo.- San Juan Btta Misiones,23 Julio de 2019.- Abog. Ilda Noemi Li Quintana.- Actuaria Judicial.

El Juez de Primera Instancia en lo C y Comercial del Segundo Turno, Ab Carlos Cesar Gonzalez cita y empl por quince veces a los que ten interés en reclamar derechos contra sociedad conyugal formada por esposos **NERY FELICIA MARE LUGO Y MARTIN GERARD FLORENTIN** para que en el término 30 días contados desde la publicaci del presente Edicto, comparezcan deducir sus acciones bajo aperci miento de lo dispuesto en el Art. 2 del Código Civil Paraguayo. El juic radica en la Secretaría a mi carg

---

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Gobernación del XIII Departamento de Amambay
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO (TIPO EMPEDRADO) PEDRO JUAN CABALLERO" - ID Nº 367683"

LA GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, A TRAVÉS DE SU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019, PARA LA **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PÉTREO (TIPO EMPEDRADO) - PEDRO JUAN CABALLERO" ID Nº 367683, EJERCICIO FISCAL 2019".**

LOS DOCUMENTOS DEL LLAMADO ASI COMO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PODRAN SER RETIRADOS EN LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA GOBERNACIÓN, SITO EN 14 DE MAYO 255, CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A PARTIR DEL DIA 29 DE JULIO DE 2019 A 05 DE AGOSTO DE 2019 DESDE LAS 08:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES Y PODRÁN SER RETIRADOS SIN COSTO ALGUNO (RESOL. NO 40/2008) uoc_amabay2018@hotmail.com.

A CONTINUACIÓN LOS DETALLES DEL PRESENTE LLAMADO

- Fecha Tope de Consulta 06 de Agosto de 2019.
- Lugar de Consulta: Oficina de la UOC, Gobernación de Amambay.
- Dirección: 14 de Mayo Nº 255.
- Fecha Tope de presentación de Ofertas: 13/08/2019.
- Hora: 08:00.
- Fecha de Apertura de Ofertas: 13/08/2019.
- Hora: 8:30.
- Fondos: Los rubros para esta licitación se hallan previstas en el Objeto de Gasto 520 "Construcciones", con FF 10 y 30, Ejercicio Fiscal 2019.

LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS SE ENTREGARAN DE ACUERDO AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

MÁS INFORMACIONES:
GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY | UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
TELÉFONO: 0336-270707 | E-mail: uoc_amambay2018@hotmail.com.
PEDRO JUAN CABALLERO - PARAGUAY

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019

ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS DEPÓSITOS A,B,C,G Y EDIFICIO G.O.P DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCIÓN – LLAVE EN MANO – AD REFEREMDUM DE LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA" – ID 362957.

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Se halla previsto en la Ley 6258/2019 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, SGOG 520 Ad Referéndum de la Ampliación Presupuestaria.-

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, o de las oficinas de la UOC de la ANNP.

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 22 de agosto de 2019 10:30 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 22 de agosto de 2019 10:45 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP. Planta Baja del Edificio Administrativo Tel. (21) 439 2161, (21) 439 2082 o (21) 439 2096

1) 234-386. David rectorio. 734103

DOS TAUROS a Asamblea naria. Orden del del secretario de del capital social proveniente de cio. Fecha: 06-08- Local: Establecicarácter: Extraordontactos Adminis86. Dalton Tutida, 734105

IVOCATORIA A RAL EXTRAOR- DEL DIA: 1- de asamblea. 2- social de la de Resultados del -08-2019. Hora: social. Carácter: nos p/contactos. 1) 234-386 Nico- Directorio. 734107

STIAN IMPORNADERA S.A. RAL ORDINA-TAS De conformiel estatuto social, general ordinaria la sociedad **EBASTIAN IMNADERA SO-A"**, a llevarse a to de 2.019, a las ocal social de la ito en cap. Emilio os Cervera, para **den del día:** 1- residente y un ea; 2- Lectura y memoria del del síndico, y dro demostrativo s correspondienrado al 31 de 3- Consideración rcicio 2.018; 4- res titulares y n de síndicos, 6- Fijación de rectores y sindi- dos accionistas de asamblea. Se res accionistas depositar sus acciones con 3 días de anticipación, para tener derecho a asistencia a la asamblea, conforme a los Estatutos Sociales y el Código Civil. El directorio. 245796

ASAMB. GRAL EXTRAORD. De: TERRA NOSSTRA S.A. el día 16 /08/2019, en el predio de la sociedad, a las 10:00 hs. 1er. Convocat. a las 11:00 hs 2da. Convocat. Orden del día: 1. Designación del Pdte. y Secretario. De Asamblea 2. Análisis de situación financiera de la empresa 3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 734134

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA De conformidad al Art. 36 de los Estatutos Sociales, llamase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de **ALTHAUS S.A** ., a realizarse el día 08 del mes de agosto del año 2.019, a las 09:00 horas, en el local social, situado en Santa Rita. ORDEN DEL DIA 1. Designación de un Secretario de Asamblea. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 3. Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe del Síndico, todos correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018.- 4. Elección de Directores, Síndicos y Presidente del Directorio. 5. Consideración de las Remuneraciones de Directores y Síndico. 6. Distribución de las Utilidades si las Hubiere. 7. Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente. OBSERVACIÓN: Se recuerda a los Señores Accionistas sobre el Art. 38 de los Estatutos Sociales y el Art. 1.080 del Código Civil.- EL DIRECTORIO.- 734147

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. CONVOCATORIA. El Directorio de **SAGON PY, SA** convoca a asamblea general ordinaria a llevarse a cabo el día 16 de agosto de 2019 a las 10.00 horas, en López de Filippi 2671, Asunción, para tratar el siguiente: Orden del día 1. Designación del secretario de asamblea. 2. Lectura y consideración de las memorias anuales del Directorio, Balances y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informes del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018. 3. Elección de directores y síndicos, Fijación de su retribución. 4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 733994

AVISO DE CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FERTIMAX INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.A. (RUC 80068681-0). De conformidad con las disposiciones del artículo 22 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas; que se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2019, a las 09:00 horas, en el domicilio legal de la sociedad para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Constitución de la Asamblea y designación de autoridades. 2. Solicitud de registro como Emisor ante la Comisión Nacional de Valores. 3. Modificación de los Estatutos Sociales. 4. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, en relación al depósito de las acciones.- El Directorio. 734027

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA . De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social y las Leyes Vigentes, el Directorio de **"NAKURUTU S.A."** convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Miércoles 21 de Agosto del 2.019 a las 16:00 hs. en su primera convocatoria, en el domicilio legal para este acto cito en la Calle Central Casi Avenida Artigas de la ciudad de Asunción, para tratarse el siguiente orden del día: 1- Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Síndico, todos correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31/12/2018. 2- Ratificación de los miembros del Directorio en cumplimiento a la cláusula trigésimo primera del Estatuto Social, con la fijación de sus remuneraciones mensuales para el año 2.019.3- Elección del síndico titular y suplente para el año 2.019 y fijar sus remuneraciones.4- Designación de firmante del acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por nuestro Estatuto Social con respecto a requisitos para participar del acto Asambleario. 734056

El Directorio de la empresa **PIAMONTE S.A.,** de conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y las normas legales vigentes, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día Martes 20 de agosto del 2019 a las 8.00 horas en local social, sito en Coronel Díaz N° 787 de la Ciudad de Asunción a objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1- Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2- Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultado y demás informes previstos en las normas legales y el Informe del Síndico, todos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 3-Distribución de las Utilidades. 4- Elección de Directores y Síndicos. 5- Remuneración de los Señores Directores y Síndicos. 6- Designación de un Accionistas para la firma del Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO 245797

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **DAS TECHNOLOGIEN SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 21 de agosto de 2019, a las 09:00 hs., en primera convocatoria, y a las 10:00 hs., en segunda convocatoria, en su sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un secretario de asamblea. 2) Designación de los miembros del Directorio. 3) Destino del resultado económico del ejercicio 2019. 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. EL DIRECTORIO 245799

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **TECHNOLOGIEN SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 21 de agosto de 2019, a las 13:00 hs., en primera convocatoria, y a las 14:00 hs., en segunda convocatoria, en su local social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un secretario de Asamblea. 2) Designación de los miembros del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. EL DIRECTORIO. 245799

Se Convoca a los accionistas de la firma **INGECORP S.A** a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día lunes, 12 de agosto de 2019 a las10:00 en su primera convocatoria y 11:00hs la segunda , en el local social sobre la calle . Armada Naval F.A Rios e /Jovenes por la Democracia , Encarangación para tratar el siguiente. **ORDEN DEL DÍA** 1. Designación de Presidente y un secretario de Asamblea. 2. Lectura y Consideración de la Memoria, Informe del Síndico , Estados Financieros y anexos correpondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3. Destino de Utilidades. 4. Emisión de Acciones. 5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 734269

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Por Escritura Pública Nº 04 del 17-05-2019, pasada por ante la Esc. Pca. Alicia Limprich de Alvarez, se modificaron los estatutos sociales de **FOOD CONTAINER SA,** por conversión de acciones al portador a nominativas, inscripta en el Reg. De Pers. Jurídicas y Asoc. como matrícula jurídica No. 202 , Serie SUACE, bajo el Nº 02 Folio 14, y en Reg. Pco. De Comercio como matrícula comercial Nº 202, Serie SUACE, bajo el No. 02 y al Folio 14, ambas del 09-07-2019.- 20 acciones totalmente integradas por Doda Gabriela Giménez Franco 10 acciones y Daniel Serafín González Sosa con 10 acciones. - 734196

"PUERTO KA´ARENDY" S.A. Por Escritura Nº 51 del 06/04/2.019, pasada ante la Escribana Natalia E. Ylari, se realizó la Modificación Parcial del Estatuto de la firma "PUERTO KAARENDY" SOCIEDAD ANÓNIMA, con Cédula Tributaria Nº 80044605 - 4, por cambio del ca-ráctер de las acciones; de dicho instrumento se tomó razón en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Matrícula Jurídica Nº 20.201, Serie Co-mercial, bajo el N° 1, folio 1, en fecha14/06/2019, y en el Registro Público de Co-mercio, en la Matrícula Comercial Nº 20.414, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1, en fecha 14/06 /2019.- 734198

CONSTITUCION DE SOCIEDAD Regularización de publicación según resolución 03/16 Abogacía del Tesoro. Por Escritura Púbica 108 (CIENTO OCHO) de fecha 05 de noviembre de 2009 ante el escribano Hugo Rubén Pucheta con registro n°209, denomina- 734166

da **F&S CONSULT DE RESPONSABI DA,** Capital Soci integrado Gs.30.000 años, cuotistas Ro Cesarina Lugo, O Contabilidad, Trib Asunción, inscript Jurídicas bajo el N°1 G en fecha 20-07-2 Registro Público baj folio 982 en fecha 20

MODIFICACION D F&S CONSULTOR larización de publica ción 03/16 Abogací Escritura Pública 66 de fecha 02 de juli ante Escribano Gla registro 596, modifi cesión de cuotas de favor de Luis Ca Personas Jurídicas sección B folio 25-03-2009, inscrip Público bajo el n°2 folio 2429 en fecha 2

MODIFICACION ESTATUTOS: Por 29/10/2018, pasada Graciela Hadad TRANSCRIPCION DE TORIO Y A LA PARCIAL DE ESTAT DE LA FIRMA **AGR KATUETE S.A** POR ACCIONES AL POR NES NOMINATIVAS Reg. Pub. Comercio Serie Comercial, Comercial Nº 20.365 Jcas: bajo el Nº Comercial, Matrícu 20.146, ambos el 05/

CESION, VENTA RENCIA DE CUOTA POSTERIOR AUM TAL Y MODIFICA DE LOS ESTATUT Por esc. Nº 06 de pasada ante la N.P. Hadad B., NELSON transfirió a EVER FERREIRA y a CESAR FERREIRA, la totalida dentro de la firma PF RIA S.R.L. y se proced Capital social hasta 200.000.000 y a la M de sus Estatutos So CION: Reg.Pub. Co Comercial N° 19.668, bajo el N° 01, fl. 01, Jcas: Matrícula Jurídic el N° 1,fl. 1, Serie Co /06/2019.-

CONSTITUCION D Por E. Pública Nº 20, pasada ante el N. y E Ojeda se constituy **"CONARINA PARA** Domicilio: Asunción años; Objeto: Prestar país servicios de Ing inspección, evaluació barcos, suministros de maquinarias, aparejos naves, entre otros. integrado: G. 50.000.0 integrado Gs. 5.00 Conarina LLC S.A. y O Juan. Inscripto en la S y Asociaciones, Matrí 15.762, Serie Comerc Folio 1; y en el Reg Comercio en la Matr 16.051, Serie Comerc Folio 1/14, ambas el 1

MODIF. ESTATUTO MAQUINARIAS S. tipo acciones. Esc. Pú /10/18, ante Esc. Púb. inscripta. Reg. Com. N Pers. Jur. N° 20162-1

MODIFICACION ES CIAL: Por E.P. Nº 27 /2019, pasada ante la Enciso de Zárate, se modificación del artícul Social de la Socieda **S.A.** La Escritura fue Dirección General de Públicos - Sección Pers Asociaciones bajo el Jurídica Nº 20.085, "Comercial" en fecha 1 la Dirección de los Reg Sección Comercio b

ministración
ACIONAL DE NAVEGACIÓN Y ERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019

ÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS DEPÓSITOS A,B,C,G Y EDIFICIO TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCIÓN – LLAVE EN MANO – AD MDUM DE LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA" – ID 362957.

: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de s, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

NTO: Se halla previsto en la Ley 6258/2019 que aprueba el Presupuesto lación para el Ejercicio Fiscal 2019, asignado a la Administración Nacional y Puertos, SGOG 520 Ad Referéndum de la Ampliación Presupuestaria.-

S: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de e Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, o de las oficinas de la P.

TREGA DE OFERTAS: 22 de agosto de 2019 10:30 Hs.

SOBRES: 22 de agosto de 2019 10:45 Hs.

PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O E SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE STABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

ES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP. Planta Baja del strativo Tel. (21) 439 2161, (21) 439 2082 o (21) 439 2096.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Gobernación del XIII Departamento de Amambay

Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO (TIPO EMPEDRADO) PEDRO JUAN CABALLERO" - ID Nº 367683"

LA GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, A TRAVÉS DE SU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019, PARA LA **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PÉTREO (TIPO EMPEDRADO) - PEDRO JUAN CABALLERO" ID Nº 367683, EJERCICIO FISCAL 2019".**

LOS DOCUMENTOS DEL LLAMADO ASI COMO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PODRAN SER RETIRADOS EN LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA GOBERNACIÓN, SITO EN 14 DE MAYO 255, CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A PARTIR DEL DIA 29 DE JULIO DE 2019 A 05 DE AGOSTO DE 2019 DESDE LAS 08:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES Y PODRÁN SER RETIRADOS SIN COSTO ALGUNO (RESOL. NO 40/2008) uoc_amabay2018@hotmail.com.

A CONTINUACIÓN LOS DETALLES DEL PRESENTE LLAMADO

- Fecha Tope de Consulta 06 de Agosto de 2019.
- Lugar de Consulta: Oficina de la UOC. Gobernación de Amambay.
- Dirección: 14 de Mayo Nº 255.
- Fecha Tope de presentación de Ofertas: 13/08/2019.
- Hora: 08:00.
- Fecha de Apertura de Ofertas: 13/08/2019.
- Hora: 8:30.
- Fondos: Los rubros para esta licitación se hallan previstas en el Objeto de Gasto 520 "Construcciones", con FF 10 y 30, Ejercicio Fiscal 2019.

LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS SE ENTREGARAN DE ACUERDO AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

MÁS INFORMACIONES:

GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY | UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
TELÉFONO: 0336-270707 | E-mail: uoc_amambay2018@hotmail.com.
PEDRO JUAN CABALLERO - PARAGUAY

PAKSA Puertos y Almacenes Generales